

REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

Año III	PRECIOS DE SUSCRICION	Sáb. 28 Noviembre 1885	PUNTOS DE SUSCRICION	Núm. 110
	En España, un trimestre 1 pta. Extranjero, id. 2 »			
	Anuncios y comunicados á precios convencionales.		Inca, en la administracion. Palma, calle de Palacio n.º 4, librería.	

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DE LA SEMANA

Sáb. 28.—S. Jaime de la Marca. cfr.
Dom. 29.—S. Saturnino obpo. y m.
Lun. 30.—S. Andrés apóstol.
Már. 1.º de Diciembre.—S. Eloy obp. y cfr. y san Simon Cirineo.
Miérs. 2.—Sta Eisa y Sta. Bibiana vg. y mr.
Juev. 3.—S. Francisco Javier cfr.
Vier. 4.—Santa Bárbara vg. y mr.—*Ayuno.*

SECCIÓN VARIA

¿SANTA Ó CULPABLE?

(Conclusión)

Y el niño murió, y se acabó para ellos la única fuente de riqueza. Por la noche bajaban las dos á la calle á pedir limosna con el niño bueno, un querubín con cabellos de oro, que justificaba la impiedad de los que el misticismo pintó en los tiempos antiguos, y no encontraban la mano cristiana que debía socorrer al pobre, sino la garra del diablo, que les invitaba al placer.

En cierta ocasión, se pasaron dos dias sin comer, al cabo de los cuales el marqués de Cantueso anunció, por medio de la portera, una visita á la señorita Broothers. Ésta le recibió, y prometió al marqués ir á su casa y ponerse á su disposición.

Cantueso tuvo la magnanimidad de regalar cinco duros á la mendiga. Cuando el viejo aristócrata desapareció, la mendiga tuvo un rasgo heroico; se acercó á la inglesa y la dijo:

—Oye Mary, sé que lo que vas á hacer te repugna, por mí no lo hagas.

—Pues por mí, no hubiese recibido á ese monstruo, contestó Mary.

—Se me ocurre una idea.

—¿Cuál?

—Este dinero mancha. Á la calle con él.

Y lo arrojó por la ventana.

—¿Desgraciada! ¿y qué vamos á hacer sin dinero y sin comida?

—Morir, puesto que Dios lo quiere.

Á la mañana siguiente la infeliz pordicera estaba como loca, cuando Mary la dijo que tenía un proyecto salvador; abrió los ojos desmesuradamente y sonrió con estupidez, encogiéndose de hombros.

—Sígueme, le dijo Mary; y la pobre la siguió.

En la calle, Mary explicó á su amiga y compañera el plan; era preciso tomar el dinero ofrecido por el marqués y luego huir lejos, á su país, á Escocia, y despues trabajar. Mary subiría á ver al señor marqués y ella esperaría en la calle. No tardaría en bajar; tenía un proyecto, pero necesitaba ser fielmente obedecida.

Llegaron al Hotel y la inglesa entró preguntando por el dueño. Se la esperaba; la mesa estaba puesta, y el marqués en la antesala, limpio y perfumada. Quiso decirle frases galantes, y Mary no

lo consintió; ella queria saber á que atenerse; estaba pobre; necesitaba dinero; ¿se lo daría el marqués?

—Cuanto pidas, hija, todo lo que poseo es tuyo, dijo Gazules inclinándose.

Almorzaron poco, ligeramente, Mary estaba nerviosa. Aún no habian llegado á los postres, y ya habia planteado de nuevo la cuestion del dinero. Gazules, al quedarse solos, como hombre experimentado, intentó parar tanta petición con un abrazo; pero la inglesa le rechazó con violencia diciéndole que era preciso que él cumpliera primero sus ofrecimientos.

El banquero estaba loco; abrió la caja, cogió un manojito de billetes y se los dió á Mary; ésta se asomó por una ventana y los echó á la pordiosera.

—Toma, le dijo, vete á casa y no digas á nadie que ese dinero procede de mí.

La pordiosera lanzó una carcajada estúpida y huyó velozmente, llevándose los billetes de Banco.

—Vamos, hermosa, dijo el marqués; ya has visto que cumplo mis promesas; no seas arisca y acércate.

—Señor marqués, le contestó Mary secamente, ese dinero servirá para salvar del hambre y de la miseria á una familia honrada. Ahora, como no estoy dispuesta á acceder á los deseos de usted puede usted entregarme á la autoridad; prefiero á venderme, ser ladrona.

Gazules se echó á reír, ¡qué tontería! para romanticismos estaba él. Pero la institutriz, no deponia su actitud trágica; el marqués le hizo reflexiones amistosas, lloró, suplicó, se puso de rodillas, todo inútil. Mary, no queria más que ser llevada á la cárcel. Entonces, ciego de ira, la amenazó; la niña no hizo caso; miraba fijamente un revolver que habia sobre una mesa.

—Serás mía, de grado ó por fuerza: exclamó el marqués, dirigiéndose hácia la jóven.

—Atrás, gritó ésta cogiendo el revolver y apuntando al pecho del banquero; si se acerca usted le mato como á un perro.

—Sea, dijo el marqués poniendo una mano sobre el hombro de Mary.

Comenzó entonces una lucha digna de los tiempos mitológicos; un sátiro no hubiese forcejeado más para apoderarse de una ninfa. Sonó un tiro y el marqués rodó por los suelos.

Abierto está el sumario, y en él ha prestado declaración la mendiga. El marqués ha muerto; y Mary sigue presa.

Se nos ocurre una pregunta: ¿qué juez enterado de la verdad del caso, se atreverá á condenar á la inglesa?

RAFAEL COMENGE

Empleo de disoluciones para combatir el Mildiu

Por más que sean relativamente satisfactorias las noticias que recibimos de las diferentes comarcas cuyos viñedos han sido atacados por el

Peronospora de la vid vamos á ocuparnos hoy de un nuevo aparato para la aplicación de las sustancias líquidas.

Es preciso dejar sentado que el empleo de líquidos en el tratamiento de enfermedades de las plantas cultivadas, en la vid sobre todo, es por lo general dispendioso y no siempre fácil, pues se carece con frecuencia del agua necesaria para obtener las disoluciones. Esto no obstante la aplicación de disoluciones constituye un excelente medio, recomendado por la experiencia, para combatir con éxito algunos enemigos de la vid, de los naranjos, etc., etc.

Y ea todavía más recomendable este procedimiento cuando se puede disponer de un aparato sencillo y práctico para efectuar las aplicaciones, pues hasta aquí los que se habian ideado exigian una mano de obra costosa, inconveniente que ha desaparecido en parte con los nuevos aparatos construidos expresos para este objeto. Entre los más sencillos que hemos hecho funcionar de esta clase se encuentran unas bombas de mano que se cargan con suma facilidad introduciéndolas en una cuba que contenga la disolución. Estas bombas, provistas de un pulverizador Riley, cuestan de 18 á 25 pesetas y solo funcionan, sin necesidad de cargarlas continuamente, por espacio de cuatro ó cinco minutos. Hay otros instrumentos análogos que necesitan para funcionar dos operarios: uno para la carga constante del aparato, situado en medio de un viñedo y dentro de la cuba con la disolución, y otro con objeto de pasar el tubo provisto del pulverizador junto á los pámpanos de las vides atacadas.

El que vamos á describir pertenece al grupo de los aparatos que puede hacer funcionar un solo operario y cuya accion dura por espacio de media hora ó más. El «pulverizador de aire comprimido», ideado por el conocido viticultor D. Joaquin Monset, uno de los fundadores de la *Estación Agrícola Catalana*, es un aparato en extremo sencillo y sirve perfectamente para el objeto á que se destina: consta de un cubo cilíndrico, figura 20, de 7 á 11 litros de capacidad provisto de su correspondiente bomba aspirante impleente que sirve para cargar el aparato. En la parte inferior del mismo, á la derecha del dibujo hay un tubo metálico que enchufa con el de caucho, cuyo extremo se sumerge en la cuba ó deposito donde se ha preparado la disolución que se desea aplicar á las cepas. Para hacer funcionar el aparato se cierra la llave que aparece en la parte superior del cubo, á la izquierda del lector, se introduce el tubo de carga en el recipiente que contenga la disolución y basta imprimir algunos golpes de émbolo moviendo de arriba abajo el eje del cuerpo de bomba para que se llene el tubo de líquido á una presión máxima de tres y media atmósferas presión más que suficiente para el objeto que necesitamos. Sobre el cubo y á la derecha hay una pequeña válvula de seguridad arreglada de tal modo que á la presión de dos atmósferas deja escapar el líquido y aire comprimidos, impidiendo así todo accidente desgraciado. Cuando el aparato

está cargado se conoce por la mayor resistencia que opone el émbolo á penetrar en el cuerpo de bomba, de manera que el labrador ménos cuidadoso puede trabajar con él sin el menor peligro.

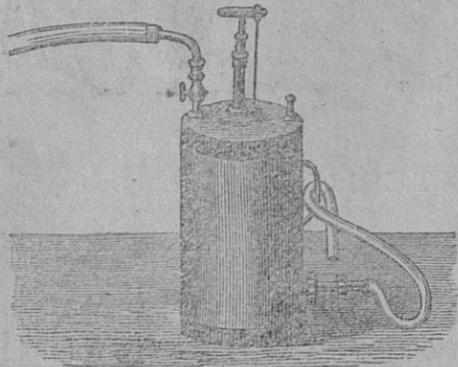


Fig. 20.—Pulverizador Monset de aire comprimido

Cargado el aparato, la figura 21 representa la manera como funciona: el operario toma con la mano izquierda el cubo, abre la llave que comunica con el tubo de salida provisto en su extremo de un pulverizador Riley con la presión del aparato y la disposición especial del pulverizador propiamente dicho, sale el líquido en forma de polvo, semejando á veces una densa niebla. El operario recorre las líneas de cepas aplicando el pulverizador por debajo de los pámpanos si así conviene, en donde queda adherida la sustancia que ha de obrar contra la enfermedad que se combate.

En los casos en que un propietario de extensos viñedos desee someter sus cepas á ese sistema de tratamiento debería adquirir gran número de aparatos cuyo coste total sería elevado: para obviar esta dificultad se ha construido cubos de igual sistema pero sin bomba, como aparece á la derecha de la figura 22, lo que representa la economía de un 30 por ciento. En tales condiciones basta una sola bomba auxiliar para cargar continuamente numerosos cubos que van distribuyendo los operarios por el viñedo como aparece en la figura 21. El dibujo adjunto, figura 22, da una idea muy exacta de la disposición que conviene dar á los aparatos para su pronta carga. En un depósito ó recipiente cualquiera se ha preparado la disolución: junto al depósito se coloca la bomba auxiliar que aspirará el líquido por el tubo de la izquierda y lo impelerá por el de la derecha al cubo. Con este objeto un tubo de goma pone en comunicación la bomba auxiliar con el aparato; una vez cargado se cierra la llave de paso y está presto para funcionar.

Hay otra forma de aparato que el operario puede sujetárselo á la espalda por medio de correas; el sistema es igual al descrito, únicamente que el trabajador tiene la mano izquierda libre para poder mover á voluntad los sarmientos de las vides, y aplicar á donde convenga la disolución pulverizada.

El pulverizador de aire comprimido que lo hemos visto funcionar en el gran cultivo, da excelentes resultados y produce una gran economía



Fig. 21.—Aplicación del pulverizador Monset.

en la aplicación de sustancia al estado líquido para combatir el Mildiu y otras enfermedades de la vid. En efecto, según datos que nos ha suministrado el inventor Sr. Monset, cada aparato puede contener próximamente unos 10 litros de líquido y funciona con regularidad sin interrupción alguna por espacio de 25 minutos, tiempo muy suficiente para tratar gran número de cepas. Según sus cálculos aproximados el tratamiento de una hectárea de viñedo, calculando que contiene 500 cepas, solo cuesta unas diez pesetas, comprendiendo en esta cantidad un jornal de mujer, un kilo de ácido fénico disuelto en 100 litros de agua de jabón, por ejemplo, transporte del agua, amortización del aparato y gastos menores, cantidad insignificante si con la aplicación de estos remedios se puede salvar la cosecha o aminorar, cuando menos, los estragos del Peronospora ó de otra enfermedad criptogámica cualquiera.

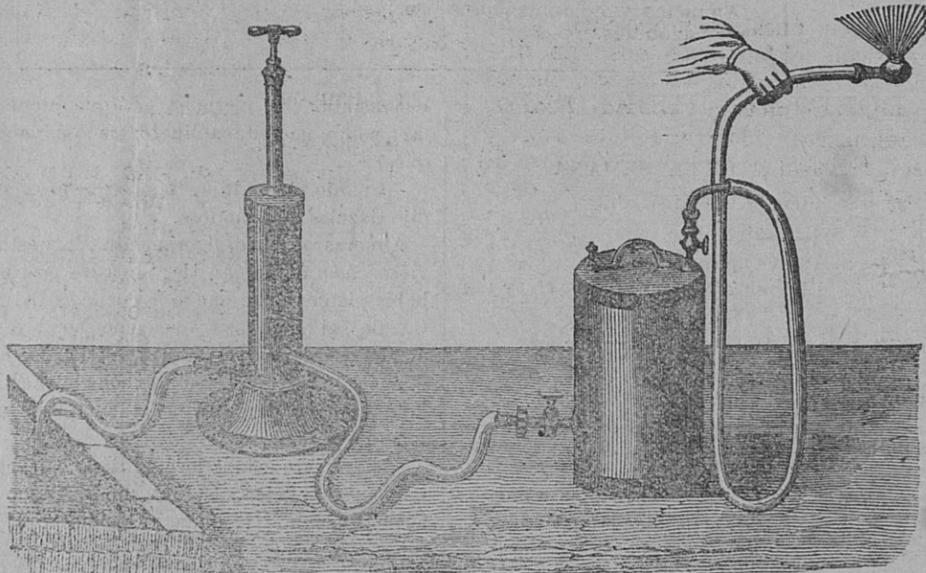


Fig. 22.—Bomba auxiliar para cargar el pulverizador.

Para terminar, y aun cuando en diferentes ocasiones hemos dado á conocer varias fórmulas de disoluciones que se han propuesto para combatir el Mildiu, vamos á recordar algunas que podrán compararse con estas ó otros aparatos análogos.

El Sr. Cavazza propone emplear 2 kilos de sulfocarbato de potasa ó de sosa, disueltas en 100 litros de agua.

Pichard toma 500 gramos de polisulfuro de potasio ó de sodio y los disuelve también en 100 litros de agua.

Nuestro particular amigo M. Foex hacía disolver, como hemos dicho otras veces, unos 600 gramos de jabón en 100 litros de agua, añadiendo luego 1 kilogramo de ácido fénico y un cinco por ciento de glicerina en el caso que fuérase muy rápida la evaporación del líquido.

El aparato, construido en metal, es sólido para resistir la presión indicada; pesa, cargado, unos 15 kilos y cuesta, completo con sus tubos auxiliares, llaves, pulverizador perfeccionado, de 40 á 45 pesetas, cantidad que convendría reducir todo lo posible para que pudieran aplicarlo el mayor número de viticultores.

El pulverizador de aire comprimido, como ven nuestros leyentes, es práctico, y el Sr. Monset con su modesta invención ha sido el primero en nuestro país que ha resuelto el problema de la aplicación de sustancias líquidas para combatir el Mildiu y otras enfermedades no sólo de la vid, sino también de varios frutales; por estas circunstancias felicitamos á nuestro consocio y amigo que nos da ocasión algunas veces de apreciar todo el interés que le merecen las cuestiones agrícolas de nuestro país.

También es recomendable la mezcla de sulfuro alcalino y de sulfhidrato de amoníaco, para lo cual se une primero el azufre á la cal obteniéndose así el polisulfuro de calcio, añadiendo luego el clorhidrato de amoníaco, sustancias todas ellas muy económicas.

Otras fórmulas nuestras que ensayamos este año en varios viñedos de Cataluña podríamos ofrecer á nuestros viticultores, pero preferimos aguardar el resultado de la experiencia para conocer las ventajas que pueda reportar su aplicación antes de recomendarlas.

ROIG TORRES

(Director del Laboratorio Químico de Barcelona.)

SECCIÓN LOCAL

Don Alfonso XII, Rey de España, ha fallecido. (D. E. P.)

La enfermedad que tanto tiempo há decaía minaba su existencia y hasta pocas horas antes del funesto desenlace, negada sin duda por meras conveniencias políticas, ha acabado en la mañana del día veinte y cinco del corriente á las nueve menos cuarto, según el parte dado por el primer médico de la Real Cámara y comunicado al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con la vida de nuestro joven Monarca, en la flor de su edad y cuando los horizontes del porvenir más sombríos se presentan.

Aunque nuestra misión en la prensa sea muy agena á eso que en España se ha dado en llamar política, á fuer de hijos amantes de la madre patria no podemos ocultar el temor de que sobrevengan bien pronto días de desolación en que los buenos españoles, que siempre los ha habido, y de seguro los habrá, hayan de poner á prueba todo su patriotismo y toda su ab-

negación ¡Quiera la Providencia librarnos de un azote más, ya que hasta aquí no son pocas las calamidades que nuestra desventurada nación viene sufriendo!

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dispuesto que la colecta *et famulos* y en el Cónon de la Santa Misa se supriman las palabras *Regem nostrum Ildephonsum*.

Por mucho tiempo los forasteros al ocuparse de Mallorca acostumbraban llamarla la isla de oro, á causa de la abundante moneda de esta clase de metal que entre nosotros circulaba; pero de hoy en adelante podrá decirse que Mallorca es la isla del papel fiduciario y del cobre, pues que ya no hay que hablar del precioso metal que antes tanto abundaba.

Ha llamado la atención el que mientras el vice cónsul de Francia en esta población ha izado á media la bandera de la nación vecina en demostración de luto por el

fallecimiento de nuestro Monarca, no ha aparecido en la Consistorial la bandera con que el Ayuntamiento suele hacer la demostración oficial que corresponda en armonía con las solemnidades ó acontecimientos que lo exijan. Este retramiento ha sido objeto de algun comentario por coincidir que el actual Alcalde de Inca fué nombrado de Real orden.

«Mientras yo empuñe la vara no se hará el nuevo mercado ni se trasladará el matadero, pese á quien pese y hágase lo que se quiera.

Estas palabras, cuéntase que las dijo un cierto Alcalde, no sabemos de qué pueblo.

Mucho sentiríamos fuese el de Inca quien las dijera.

Firmes en nuestros propósitos, y no desatendiendo el favor que nos han dispensado los constantes abonados, hemos conseguido que nuestra modesta publicación adquiriese vida, pero vida sana y robusta. Entrada ya en el tercer año de existencia, la REVISTA DE INCA, ha dado pruebas inequívocas de que sabe cumplir la misión que á su aparición se impuso; ya el público que nos lee ha podido apreciar lo que deseamos con respecto á los intereses de todas clases del pueblo de Inca.

A pesar de los inconvenientes y obstáculos con que una publicación periódica siempre tropieza, mucho mayores éstos en una población donde por primera vez se implanta, hemos seguido impertérritos nuestra conducta trazada, y, Dios mediante, pensamos seguirla en adelante sin que nos arrelienen las alharacas y maquiavélicos trabajos de algunos, muy pocos, mal avenidos con la educación é ilustración, sin las cuales no hay progreso posible.

Siguiendo, pues, nuestra marcha, la historia juzgará á su tiempo el proceder, de los unos y otros.

Dada la preferente atención que nuestro semanario presta á las cuestiones agrícolas, y en especial á la viticultura, hemos podido introducir una mejora que consideramos de bastante importancia, cual es la de representar por medio de grabados ciertos aparatos que no tendrían explicación muy comprensible, si se hubiese de fiar su descripción á la palabra. Buen ejemplo de ello son los que podrán ver nuestros lectores en este mismo número.

Dice un periódico que en Barcelona han aparecido billetes del Banco de España, de á 25 pesetas falsos.

También dicen que abundan las monedas de oro de á 10 pesetas falsas, de las del busto de Alfonso XII.

Ojo, pues, que á este paso estamos expuestos á ser sorprendidos.

Las monedas de oro de cualquier clase (entiéndase buenas) siguen teniendo un premio bastante alto.

Esta recogida de tan precioso metal parece preocupa á algunos, pues todo vá á parar á Barcelona.

Añádase á esta circunstancia la gran circulación de plata borrosa, que es rechazada por muchos, y de seguro que esta cuestión monetaria será en breve origen de disgustos y trastornos.

Llamamos, pues, la atención á fin de que se estudie por quien compete este asunto, de sí tan delicado, por si se pueden evitar ulteriores consecuencias que muchos preveen.

En Barcelona circulan infinidad de

medios duros falsos, de los nombrados resellados, que son de cobre plateado.

Llevan el busto de Fernando VII y fecha de 1821.

Es muy difícil distinguirlos de los legítimos; están falsificados admirablemente.

**

Dice «El Mercantil» que circulan en Valencia billetes falsos, especialmente de los de 25 pesetas, que llevan fecha de Enero del 84.

A no fijarse en el grupo grabado en el centro del anverso, que está borroso é imperfecto, difícilmente se distinguen los falsos de los verdaderos.

Hay en juego tres clases de billetes falsos: los antedichos, Campomanes de 50 pesetas y alguno que otro de Quevedo.

Nuestro estimado amigo el ilustrado Notario D. Rafael Togoies ha sido nombrado Archivero de patrocinos de este partido. Le felicitamos.

¡Jugadoreees!!

Ya empezó en esta villa el periodo de aquellas ilusiones, que quedan desvanecidas el día 24 de Diciembre.

El señor Administrador de Loterías nos ha hecho saber que ha recibido billetes para el sorteo que ha de celebrarse el día 23 de Diciembre próximo. A jugar nos invitan....pero téngase presente que es con el Gobierno.

Considerando suficiente el tiempo transcurrido para favorecer la suscripción con objeto de socorrer á los necesitados de las últimas inundaciones de Sólter y Fornalutx, y teniendo en cuenta sean necesarios hacer entrega de las cantidades recaudadas, la REVISTA DE INCA excita de nuevo los sentimientos de caridad, y avisa que durante todo la semana próxima tendrá abierta la suscripción, y una vez terminada hará entrega al Sr. Presidente de la Junta de Socorros de aquel pueblo, de la cantidad de 25 pesetas, que son las que hasta la fecha se han recaudado.

La colecta para allegar recursos con que hacer frente á los gastos de la construcción del edificio-convento ó asilo de las Hermanas de Caridad, está dando un pobrísimos resultado, segun se nos ha indicado. Mucho tememos que el sistema seguido para excitar la piadosa generosidad del vecindario á fin de que contribuyese con largueza al coste de dicho edificio no sea la causa del mal éxito obtenido.

Estos días vino el arquitecto provincial, segun se nos dijo, á practicar un reconocimiento de las obras llevadas á cabo en dos edificios contiguos situados en la calle de la Rectoría, que parece son objeto de reclamación por parte de algunos propietarios de otros edificios existentes en la misma calle. Parece que dicho arquitecto vino en concepto de perito tercero á dirimir la discordia surgida entre los parciales que antes examinaron las indicadas calles.

No conocemos el estado de la contienda que sobre el particular hace tiempo se ventila; pero podemos decir que en varias ocasiones ha llamado muchísimo la atención pública el que en uno de los dos expresados edificios se pudiesen continuar las obras con toda tranquilidad sin suscitarse obstáculo alguno por parte de la Alcaldía, mientras que en el otro tan pronto como se intentaba hacer algo, ya se echaba encima algun dependiente de dicha autoridad, intimando á su dueño el orden de suspender toda clase de obra bajo severos apercibimientos.

Muchos creerán al oír esto, que dichos dos edificios no estaban en igual situación legal, pero precisamente sobre ambos pesaba la misma interdicción, y las obras que en uno y otro se hicieron fueron objeto de una misma denuncia; y por esto es que el público no sabecómo explicarse la razón de tanto rigor con uno y tanta tolerancia con otro; mas ¿quién pierde tiempo en averiguar la razón de ciertas cosas que se ven cada día?

No son pocas las personas que están ansiado ver establecido en Inca el telégrafo y nos escitan á que digamos algo al Alcalde para que renueve de nuevo este negociado, ya que parece se intentó en otra época darle cima, para ver si se consigue esta vez establecer un medio de comunicación que bajo todos conceptos es de suma necesidad.

Sentimos que las personas indicadas no hayan cogido una influencia mas eficaz que la nuestra, porque nuestro Alcalde, que con respecto á matadero, á cárcel, á nuevo mercado y á otras muchas cosas no se ha tomado gran interés para el cumplimiento de ciertas disposiciones superiores suele hacer muy poco caso de nuestras excitaciones.

El domingo pasado la banda de música organizada en esta población tocó en la plaza, á cuyo efecto levántose un tablado para la colocación de los músicos.

Celebramos que esta villa de hoy más cuente con un elemento recreativo, ya que tan esciso de ellos se encuentra.

La iniciativa tomada en este asunto por el joven y rico propietario D. Joaquin Gelabert y Masip ha dado este feliz resultado, que si bien merece un justo aplauso, no lo merece ménos el profesor-maestro don Pedro Garcia. La banda, compuesta de muchachos imberbes y muchos de ellos sin instrucción, ha hecho en el poco tiempo que llevan de estudio, prodigios imponderables.

Conocíamos de antes la laboriosidad y eficacia con que el Profesor Sr. Garcia suele desempeñar el cargo con que en Inca se le ha honrado, y el ensayo que tuvo lugar el domingo último ha confirmado una vez más que la elección de maestro para la nueva música no podia ser más acertada. Felicitamos, pues, al maestro, á sus alumnos y á los que tuvieron el buen acierto de elegirle.

Precios corrientes del mercado celebrado el día 26 del corriente.

Trigo á 45 y 16-50 pesetas cuartera.

Candeal (xexa) á 15 y 15-50 pesetas id.

Cebada á 9-50 pesetas id.

Id. forastera á 8 pesetas id.

Avena á 7-50 pesetas id.

Id. forastera á 7 pesetas id.

Habas para cocer á 15 y 17 pesetas id.

Id. para ganados á 14 pts. id.

Habichuelas blancas á 28 y 29 pesetas

Garbanzos á 22 pesetas id.

Frijoles á 26 pesetas.

Maiz á 11 y 12 pesetas id.

Guisantes á 44 pesetas.

En cuanto á la existencia de almendron hubo sobre 140 quintales, vendiéndose á 18 y 18 libras y seis sueldos quintal.

En el mercado de cerdos, si bien se notó algun movimiento con tendencia al alza, se efectuaron pocas transacciones de dicho ganado; siendo sus precios desde 8-50 á 10-50, no excediendo de este tipo, á pesar de haberse presentado algunos ejemplares de peso extraordinario.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DE PREMIOS

Para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1885

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DEJIMOS á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.557 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
2 de 250.000	500.000
3 de 125.000	375.000
4 de 80.000	320.000
18 de 50.000	900.000
21 de 20.000	420.000
2.000 de 2.500	5.000.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas	247.500
99 idm de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 pesetas	247.500
99 idm de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 pesetas	247.500
99 idm de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99 idem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas	247.500
2 idm de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	100.000
2 idm de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	70.000
2 idm de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	40.000
2 idm de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	24.000
2 idem de 7.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto	14.000
7.557	18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400, el tercero al 13.073, el cuarto al 20199 y el quinto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, y del 49901 al 50000.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga, el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vedan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta Corte y á las huérfanas de militares y patrio-

tas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.
Madrid 10 de Junio de 1885.—El Director general, G. Vicuña.

ANUNCIOS



FERRO-CARRILES DE MALL ORCA

Servicio de trenes desde el 15 de Octubre de 1885 á 14 de Marzo de 1886.

De Palma á Manacor y La Puebla

á las 7:30 m. 2 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma

á las 3 (mixto) 7:30 m. y 4:50 tarde.

De La Puebla á Palma

á las 7:55 m. y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor

á las 7:55 m. 2:30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á las 2 tarde.

Palma 25 Setiembre 1885.—El Director General, Guillermo Moragues.

ANUNCIO IMPORTANTE

A LOS QUINTOS

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en primeros de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con sólo la entrega de 5.000 reales, por medio de la concesión otorgada por el Gobierno de S. M., á D. Ramon Felip, vecino de Lérida, en Real orden de 24 de Junio último.

«Los quintos» que desean depositar la expresada cantidad de 5.000 reales antes del sorteo, se les devolverá la cantidad depositada si á estos no les corresponde servir en ninguno de los Ejércitos de la Península ó Ultramar.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las Oficinas del único y exclusivo Representante en esta provincia situadas en Palma de Mallorca, calle del Sindicato, núm. 141, Fonda.

PAÑERÍA Y NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

JUAN MONTANER

SINDICATO 2 A 10.—PALMA

En este establecimiento se han recibido los surtidos de géneros y novedades nacionales y extranjeros para la próxima estación.

¡¡1.500 PUNTADAS POR MINUTO!!
Las dan las MAQUINAS para coser de «lanzadera oscilante» inventadas por la
COMPANIA FABRIL



SINGER

sin ruido, completamente silenciosas, puntada admirable, propias para Camisería, Modistas, Sastres, Zapateros, y fábricas de Corsetería.

Aujas, hilos, sedas, aceite, piezas sueltas para toda clase de costuras.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

por el práctico Sr. Pavon,

Inca.—Dureta, n.º 20.—Inca

HAY PARA VENDER

De 8 á 10.000 almendros para trasplantar, de parte muy seca y de superior calidad. Su dueño, Damian Mas y Font, vive: Calle de S. Bartomé núm. 5., frente al Café Janer. Precios convencionales, según el pedido.

SE VENDEN

Dos sillones con regilla, de caoba.

En esta Imprenta darán razon.

REVISTA

DEL

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

DEDICADA AL MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA Y Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PROPIEDAD

DIRIGIDA POR

DON RAFAEL ROIG Y TORRES

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUÍMICO DEL INSTITUTO

Tipografía de Francisco Molina.